

REPUBLICA DE
COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
HATONUEVO – LA GUAJIRA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE HATONUEVO- LA GUAJIRA, Hatonuevo Abril seis (06) de dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA: PROCESO VERBAL

DEMANDANTE: ANDRÉS FRANCISCO VANEGAS MARTÍNEZ

DEMANDADO: CONSORCIO OBRAS ESTACIONES Y OTRO

RADICADO: 44-378-4089-001-2019-00272-00

El Despacho fija para el día veinticuatro (24) de Mayo de dos mil veintidós (2022), a las diez de la mañana (10:00A.M), para adelantar audiencia inicial.

Por secretaría líbrense las citaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Sin necesidad de firmas
(Art. 7 Ley 527 de 1999, art, 2 inc. 2, Decreto
Presidencial 806 de 2020 art.28;
Acuerdo PCSJA20-11567 CSJ)
ADRIAN DAVID RUMBO LÓPEZ
JUEZ